

JOSÉ A. GARRIGA ZUCAL*

VIOLENCIA: UN CONCEPTO DIFÍCIL DE ASIR.

A partir de los resultados de un trabajo de campo con miembros de una hinchada de fútbol proponemos reflexionar sobre la definición socio-antropológica del polisémico concepto de violencia. Violencia es un concepto complejo, ambiguo, difícil. Su complejidad radica en los problemas que traen la definición de una práctica o una representación como violencia. ¿Qué se define como violencia? Es la pregunta que atraviesa este trabajo. El análisis de las prácticas violentas de los hinchas permitirán pensar sobre esta pregunta. Analizando, principalmente, la posibilidad o imposibilidad de una definición transcultural reflexionaremos sobre la tensión entre legalidad y legitimidad y la valoración moral que atraviesa la concepción de la violencia.

Palabras claves: Violencia; Concepto; Legitimidad; Hinchadas.

* (CONICET-CEI-UNSAM)
garrigajose@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

¿Qué es la violencia? Los resultados de una investigación etnográfica con miembros de una hinchada de fútbol, practicantes de acciones violentas, permiten pensar y repensar esta pregunta. Violencia es un concepto de una extremada complejidad. A pesar de sus complejidades varios investigadores hicieron un esfuerzo por definirla. Pondremos en tensión buena parte de estas definiciones con los datos de campo.

Las hinchadas de fútbol son actores violentos. Hacen de las peleas su señal de identidad. Se definen, como hombres, como hinchas, por la lucha corporal física. Las *hinchadas*¹ son grupos organizados de espectadores que a pesar de pelearse – y darle a estas luchas un valor positivo – no se definen como violentos.

Luego de varios años de investigación etnográfica en el tema² hemos desenmarañado el mundo social del “aguante”, concepto nativo que articula la práctica de enfrentamiento físico con la construcción de señales de identidad. Los miembros de las hinchadas hacen del “aguante” uno de los conceptos nativos más importantes de su cosmovisión (en este contexto), sin embargo no se definen como violentos. Y aquí como punto de partida tenemos una de las tantas aristas peligrosas del concepto de violencia. Dada su valoración moral negativa: nadie se autodefine como violento.

Por lo tanto, la violencia es una particularidad de una otredad que sirve como impugnación moral sobre prácticas que no son socialmente aceptadas. Para los hinchas pelearse es una práctica válida según sus parámetros morales por lo tanto nunca será definida como violenta.

Así empiezan las disputas por la definición. Disputas que intentaremos desentrañar en estas páginas.

SOBRE LA VIOLENCIA

Violencia es un término polisémico. Caracterizado por la ambigüedad puede definir acciones individuales o colectivas, organizadas o espontáneas, ritualizadas o rutinizadas, legales o ilegales, intencionales o no intencionales (MARTIN, 2000).

¹ Las hinchadas son grupos organizados de espectadores, que comúnmente son llamadas “Barras Bravas” y se caracterizan por ser protagonistas de hechos de violencia.

² A partir de 1999 comencé un trabajo de investigación etnográfica sobre la violencia en el fútbol. Primero realicé un trabajo de campo con los miembros de la *hinchada* del club Colegiales y luego desde el 2004 con los hinchas de Huracán.

Las definiciones de violencia se caracterizan por ser muy estrechas o muy abarcativas (NOEL, 2006). Riches (1988) definió a la violencia como el uso de la fuerza física con el objeto de dañar a un tercero; aquí se buscaba establecer un límite claro al excluir del campo de la violencia las expresiones simbólicas o psicológicas. La agresión física construye la frontera entre lo que se define como violencia y lo que no. Desde otra perspectiva, la definición de violencia no solo engloba a los resultados de un ataque físico, sino que puede revestir formas simbólicas o psicológicas. El concepto de violencia simbólica de Bourdieu es el ejemplo más radicalizado de esta postura (BOURDIEU y WACQUANT, 1995). El concepto de violencia simbólica revela cómo la dominación opera en el reconocimiento de las estructuras de poder por parte de los dominados. Estas dos posturas, la de Riches y la de Bourdieu, representan las perspectivas radicales de un debate que atraviesa la definición de violencia: la tensión entre lo fáctico y lo simbólico.

Ambas posturas no pueden esquivar el debate por la *legitimidad*. Ya que la definición de un hecho como violento siempre se ajusta a una disputa por los sentidos legítimos o ilegítimos de ciertos hechos. Un golpe o un insulto pueden ser definidos como violentos o no, según diferentes factores. Es necesario, entonces, tener en cuenta que la definición de lo violento es una disputa por los sentidos de las prácticas y las representaciones. Estas disputas por la significación engarzan a los actores imbricados en la violencia y a los testigos, quienes desde distintas ópticas disputan sentidos y significados.

Aquí quedan al descubierto los hilos del *poder*, ya que la definición de la violencia es claramente un juego de poderes que entablan una batalla por la significación. La definición de qué es violento y qué no, de qué es aceptado y qué no son campos de debates atravesados por discursos de poder (ISLA y MÍGUEZ, 2003). Partimos del hecho de que nadie acepta ser definido como violento dada la ilegitimidad de ese rótulo, entonces la clasificación de sujetos y acciones como violentas estigmatiza y funciona como forma de control social. Gabriel Noel atendiendo esta particularidad de la violencia dice:

A este respecto, quizás no esté de más recordar que, como ha argumentado Riches (1988) rara vez un actor social utilizará el término “violencia” o “violento” para referirse a sí mismo o a su conducta; por el contrario una y otra expresión se utilizan por regla general para calificar – o, más frecuentemente, descalificar moralmente – conductas de un tercero, respecto de las cuáles el narrador está o bien en posición de víctima, o bien en posición de testigo. Así, no debemos olvidar que pese

a su pretensión implícitamente descriptiva es frecuente que el término sea utilizado – al menos en sus versiones “nativas” – como parte de un procedimiento de evaluación moral (2006, p. 7).

Pero el poder de definición de una acción como violenta no hace que la misma sea así concebida por sus practicantes. Dado que las nociones de violencia pueden no ser uniformes ni siquiera dentro de una misma cultura, la legitimidad es un elemento crucial en lo que se reconoce o no como violencia. Riches (1988) mencionaba que la legitimidad de la violencia era una discusión que atañe a los protagonistas de la acción y que muchas veces era definido como violento un acto ilegítimo. Entonces hay que rastrear en la legitimidad de los actos para ver qué se define como violencia. Aquí es necesario pensar las tensiones que existen entre distintas legitimidades, entendiendo que muchas veces lo legítimo para una mayoría no lo es para todos.

Además, debemos distanciarnos de una mirada legalista de las acciones que reducen lo legítimo a lo legal, sin entender que la construcción de legitimidades es producida, muchas veces, a contramano de lo que la ley indica.

Buceando en estas legitimidades y lógicas – escamoteadas desde el poder – la violencia no es ejemplo de irracionalidad ni sinsentido. Entonces, debemos deshacernos de las concepciones que comúnmente la señalan como expresión de irracionalidad y salvajismo. Ingo Shroder y Bettina Schmidt (2001) mencionan que la violencia no puede ser entendida, bajo ningún concepto, como una forma social carente de sentido. En la misma sintonía, pero haciendo hincapié en otras flaquezas del análisis de la violencia, Antonius Robben y Carolyn Nordstrom (1995) señalan que el intento de comprender los sentidos y significados socialmente construidos sobre las prácticas tiene como objeto evitar las miradas esencialistas que reducen el fenómeno a cuestiones universales. Indican que los sentidos de las prácticas violentas no pueden ser comprendidos de forma estática y común a la naturaleza humana, como la idea de violencia como válvula de escape, sino que cada fenómeno violento es una elaboración histórica y particular de cada grupo social.

También debemos restituir la violencia a la normalidad de lo cotidiano, de lo habitual. Ordinaria y a veces hasta rutinaria, debemos restituirla al plano de lo frecuente y usual para poder analizarla.³ Elías (1993) analizó cómo la violencia fue reducida en el proceso de civilización; este

³ No pretendo expresar un relativismo radical; conociendo que no siempre se habla de lo mismo cuando se habla de violencia, proponemos, a través de este ejercicio relativizador, alcanzar los sentidos que le dan a estas prácticas diversos grupos sociales.

conjunto de procedimientos arrastraron lo que no pudo reducirse más allá de los límites de la normalidad.⁴ Es por eso que las acciones violentas son interpretadas como muestras de incivilización que interrumpen el “normal” desarrollo de una sociedad sin conflictos ni problemas. Rifiotis argumenta que es necesario recolocar a “la violencia donde ella nunca dejó de estar: en el círculo de las experiencias sociales” (1998: 21). La significación de “anormalidad” de la violencia desplaza un fenómeno social al espacio de las patologías y oculta u opaca quiénes, cómo y cuándo definen a ciertas prácticas como violentas. Existen instituciones y agentes sociales –las elites, los medios de comunicación, el Estado – que tienen el poder para definir qué es violencia y qué no. Una vez más el poder es central en la definición de lo legítimo.

Los debates por los sentidos de la acción desnudan el carácter local-contextual e histórico de toda definición. Respecto al contenido cultural de lo valorado como violencia, Isla y Míguez (2003) dicen que son contingencias culturales las que consideran a un “chirlo” –reprimenda física de padre hacia su hijo – como violento o no. Por esta razón, una de las aproximaciones a la violencia debe ser el análisis de los factores culturales e históricos que acompañan la presentación de una conducta como violenta (Abbink 2000).

Robben y Nordstrom (1995) han sido pioneros en comprender cómo cada sociedad construye los significados y sentidos asociados a estas acciones, estudiando las experiencias violentas desde las miradas de las víctimas. Schorder y Schmidt (2001) han preferido realizar otro camino analítico, para concluir en la misma meta; prefieren estudiar las relaciones de la violencia con otros fenómenos sociales, y así dar cuenta de los factores culturales e históricos que hacen de esta práctica una acción social.

La acción violenta ha sido científicamente analizada en varias oportunidades desde la óptica de las víctimas de un accionar estatal que revela la existencia de una relación jerárquica y desigual (Tiscornia 2004; Izaquirre 1998). En estas investigaciones claramente aparecen delimitados los roles de víctimas y victimarios. En las prácticas violentas de los *hinchas* del fútbol, esta delimitación parece mucho más compleja: examinaremos

⁴ Norbert Elias (1993) analizó como entre la edad media y la modernidad la sociedad europea atravesó el denominado “proceso de civilización”. Proceso caracterizado por un incremento de la presión social sobre los individuos para que ejerzan un estricto y continuo autocontrol sobre sus sentimientos y conductas. La aparición de la vergüenza y la culpa sirvieron para interiorizar las formas de control consientes y hacer más efectiva la autorregulación. La violencia y la agresión disminuyeron significativamente en este proceso. Los deportes modernos (fútbol, rugby, etc) sirvieron para aplacar las pasiones y domesticar los deseos. Comúnmente se concibe que violencia y civilización son dos dimensiones antagónicas del mismo proceso. Sin embargo, Elias se preocupó por demostrar su interdependencia, ya que la civilización depende del establecimiento de un control sobre los medios de violencia (monopolio de la violencia) que facilita la pacificación interna.

muchas prácticas donde no hay víctimas ni victimarios, acciones donde las dos fuerzas enfrentadas aceptan las reglas del enfrentamiento. Miriam Jimeno (2005) desarrolla una definición de violencia que articula lo simbólico y lo práctico, e incluye lo relacional, indica:

Entiendo por violencia un acto intersubjetivo en el cual hay la intención de causarle daño (de cualquier tipo) a otros. Los aspectos centrales de la definición hacen énfasis en el carácter relacional de ese acto, lo que supone alguna interacción social entre sus protagonistas que no es reducible al esquema víctima versus perpetrador. (2005, p. 61)

Un recorrido similar plantea Nigel Rapport (2000), cuando afirma que existen formas de violencia “democráticas”, caracterizadas por la predecibilidad de la conducta, son prácticas que están enmarcadas en un conjunto de acuerdos y códigos regulados por las partes que establecen una relación violenta. Esta es una de las características que mencionan Schroder y Schmidt (2001) cuando intentan encuadrar a la práctica violenta como una acción social; ellos dicen que existe una relación entre las partes que se ven las caras en un episodio violento, relación que en muchos casos hacen de la violencia episodios sin víctimas.

Habiendo comprendido que la violencia tiene sentidos y significados socialmente instituidos, podríamos preguntarnos si éstos corresponden a una acción intencional movida por intereses o, por el contrario, no existe intención instrumental en ella. Shroder y Schmidt (2001) observan la racionalidad de la violencia por sus usos instrumentales, ya que la violencia es, para ellos, una herramienta para la obtención de distintos recursos. Esta postura es recogida en las conceptualizaciones de David Riches (1988), quien definió a la violencia como un “recurso” cultural y social.

La misma línea de pensamiento siguió Sánchez Jancowoski (1997), quien ve en el empleo de la violencia la aspiración de obtener un bien deseado. Bourdieu (1990) manifiesta que numerosas prácticas encuentran su lógica en los principios de la práctica, y no en los del pensamiento o de las teorías. La violencia en el fútbol puede ser una de estas prácticas cuyas razones no son racionales, pero tampoco irracionales. Es decir que sus razones están imbuidas en razones que no son racionales, que no son el resultado de un cálculo entre costos y beneficios, pero que tampoco son jugadas ilógicas o irracionales. Así, la violencia encuentra sus sentidos en una lógica de la práctica y no en una lógica de la lógica, y si se analiza profundamente podemos descubrir los aspectos razonables de acciones que a simple vista parecen irracionales.

Entendida como “recurso”, una de sus dimensiones es la identitaria. Isla y Míguez (2003) muestran el papel que tiene la violencia para formar vínculos y establecer identidades. Desechando, así, la idea de que la violencia rompe el lazo social e imposibilita la construcción de vínculos sociales. Muchos investigadores analizaron a las prácticas violentas como vehículos identitarios; por ejemplo, Antón Blok (2000) asegura que la violencia es un idioma que nos habla de honor, reputación, estatus, identidad y solidaridad grupal.

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE VIOLENCIA EN EL FÚTBOL?

La violencia en el fútbol es un fenómeno sumamente complejo de analizar. Son muchos actores sociales los que conviven en este contexto y protagonizan hechos violentos. La *hinchada* es uno de estos actores pero no el único. La policía, los dirigentes, los jugadores y otros espectadores son actores vinculados, cotidiana u ocasionalmente, a sucesos violentos.

Comúnmente, cuando se habla de violencia en el fútbol se engloban distintos hechos que no pueden ni deben ser confundidos. Una pelea entre *hinchadas* no es lo mismo que la represión policial en las adyacencias de un estadio; un proyectil arrojado por un joven profesional desde su costosa platea no puede ser equiparada, como acción social, con la conducta “patoteril” de algunos dirigentes del fútbol. Asimismo, no es lo mismo el canto enfervorizado de diez mil personas que auguran matar a un rival para restablecer su honor, que aquel sujeto que decide tirar una piedra con el único objeto de romperle la cabeza a un simpatizante del equipo contrario.

Estamos ante un escenario con una multitud de prácticas que podrían ser definidas como violentas. Cada una de estas prácticas está sustentada en diferentes lógicas. Muchas veces, estas lógicas son confundidas como sinrazón. Esta confusión, inocente o malintencionada, es uno de los pilares que sustenta la imagen de la violencia como barbarie, como un “sin sentido”. Pero toda acción social, incluso las prácticas violentas, tiene para sus actores significados determinados; desconocer estos sentidos hace que se confunda un fenómeno social con el salvajismo o la locura.

La violencia en el fútbol comúnmente es interpretada – desde el sentido común, los medios de comunicación y las instituciones del Estado – como el gesto máximo de la sinrazón y la incivilización. Las dos concepciones se entrecruzan al hacer de la razón la señal que define al sujeto social de la sociedad civilizada. Civilización y razón son parte de un mismo silogismo, cuyo resultado es ubicar a la sinrazón como particularidad

que distingue al imperio de lo incivilizado. Este silogismo enlaza dos representaciones sobre los protagonistas de hechos violentos en el fútbol. Por un lado, son personificados como “irracionales”, “bestias” y “locos”; animalizados o interpretados como sujetos patológicos, son desplazados más allá de los límites de la razón. Por otro lado, y en continuidad con la primera interpretación, son concebidos como “bárbaros” o “salvajes”. Los actores de hechos violentos aparecen como el testimonio de un pasado que se creía superado.

La violencia es, entonces, señalada como producto de una alteridad radical – distante del “nosotros” racional y civilizado. La construcción de un “otro” violento se sustenta en una operación de dos caras: la sociedad ha eliminado todo tipo de forma violenta y de existir alguna manifestación de violencia se la considera una anomalía. La violencia es la anomalía disruptiva del orden social que debe ser controlada. La falta de razón es anómala y, por ende, también sus representaciones.

En el fútbol, cuando los hechos violentos ganan páginas en los medios de prensa (*Olé, Clarín, La Nación* y otros)⁵ se menciona la aparición de “los inadaptados de siempre”, “la vuelta de la violencia” (que nunca se fue), “la aparición mafiosa” de los que “lucran con la pasión de la gente”, los que “no entienden la fiesta de todos”, “las bestias”, “los irracionales”, etc. Del mismo modo, los funcionarios públicos, aquellos que deberían proyectar planes concretos para la prevención de estos fenómenos, entienden las prácticas violentas como el caso excepcional producido por un pequeño grupo de “locos”.

Como resultado de esta operación se produce un desplazamiento común, que es reducir la mirada sólo sobre las denominadas “barras bravas”. Para estas perspectivas superficiales, los únicos que llevan a cabo acciones violentas en el fútbol son estos grupos organizados de *hinchas*. Esta reducción del fenómeno tiene muchas implicancias. Por un lado, deja de lado, las acciones de otros sujetos sociales, reduciendo el fenómeno violento y escamoteando su complejidad. La violencia en el fútbol no es, ante esos ojos, un enmarañado de actores y prácticas sino la sinrazón de unos pocos desequilibrados que “quieren arruinar la fiesta de todos”, como repetidas veces leemos o escuchamos en distintos medios. Por otro

⁵ Los medios periodísticos reducen la investigación al estudio de un “caso” relevante que toma estado público, el tratamiento no excede los días en que el caso en cuestión se mantiene en primera plana, para dar por finalizado el análisis cuando desaparece el tema como noticia (ALABARCES et al 2000). Además, se privilegia lo narrativo y los datos de color (Coelho et al 1998). Como resultado de este enfoque, los espectadores que realizan hechos violentos son presentados fuera de la normalidad social, individualizados como inadaptados. Son observados, y construidos como sujetos animalizados: “bestias”, “salvajes”, “animales”, “monstruos”. De esta manera, los practicantes de acciones violentas son concebidos como irracionales.

lado, el foco sobre las “barras bravas” construye un “otro” violento y anómalo, ante una multitud de espectadores correctamente adaptados. De esta manera, los “barras” ya no son sujetos sociales que cometen acciones violentas sino que se transforman de una vez y para siempre en “los violentos”.

Gastón Gil (2004) señala que existe un “consenso general” que presenta a “los violentos” – las barras bravas – como unos pocos individuos que son identificados y repudiados por todos. Presentados como amorales e irracionales, se los señala como lo que hay que “erradicar” para que el fútbol sea la fiesta – pacífica y armónica – que era antes de su aparición. Esta imagen simplificada del fenómeno, dice Gil, esconde que la violencia es constitutiva e integral del ambiente del fútbol. Disimula otras violencias al señalar responsables. Nuevamente, la identificación con la anomalía impide ahondar en las causas del fenómeno violento.

Debemos, entonces, hablar de violencias en el fútbol y no de violencia. Retomamos, así, la iniciativa de Isla y Míguez (2003), quienes en su análisis de la violencia social creen conveniente incorporar el plural al término violencia con el objeto de dar cuenta de la diversidad de acciones. El plural informa sobre la multiplicidad de prácticas y representaciones.

Es necesario, además, descomponer la tesis de irracionalidad que prima sobre la violencia. La violencia no es la acción irracional de sujetos mentalmente insanos, son prácticas que tienen sentidos socialmente construidos. Eric Dunning (1994) apuntó que las acciones de los *hooligans* derivaban de la pobreza y las limitadas oportunidades culturales de los sectores más bajos de la clase trabajadora. Afirmaba: “que una característica cultural dominante en las comunidades de la baja clase trabajadora sería este mecanismo de retroalimentación positiva que produce y reproduce masculinidad agresiva y bandas violentas” (1994, p. 103).

La violencia era explicada por la composición social del público. Esta visión sumamente etnocéntrica reducía el fenómeno de la violencia a las clases trabajadoras y, además, desde un enfoque sumamente prejuicioso olvidaba buscar las lógicas de la violencia. Lógicas que desde ya no existían, ejemplificando la sinrazón de aquellos que no habían sido incluidos en el proceso de civilización.

Como sería señalado años después en las perspectivas críticas, especialmente de Armstrong (1999) y Giulianotti (1993, 1994 y 1999), las hipótesis de Dunning eran funcionales a las políticas tatcheristas, que además financiaron generosamente sus estudios (tanto a través de ór-

ganos científicos como del *Football Trust*, una agencia gubernamental creada en 1980).

Las críticas de Armstrong y Giulianotti sobre las interpretaciones de Leicester no fueron sólo ideológicas; también fueron metodológicas y empíricas. Ambos desarrollaron largas investigaciones etnográficas sobre los *hooligans*, lo que les permitió criticar cierta mala información del trabajo de Dunning: al centrarse sobre información policial y de prensa, Dunning terminaba compartiendo el estereotipo de sus fuentes. Obviamente, la policía inglesa sólo detenía jóvenes rudos de clase obrera. La etnografía revelaba que la composición social de los *hooligans* británicos (Giulianotti trabajaba sobre los escoceses) era mucho más diversa, lo que llevó a Armstrong y Giulianotti a sostener la hipótesis de una violencia socialmente significativa, con sentidos complejos. Así, para Giulianotti la violencia – o su ausencia – podía significar distinción: los simpatizantes escoceses eran profusamente violentos en su medio local, pero orgullosamente pacíficos en sus viajes al exterior, como forma de distinguirse de los fanáticos ingleses.⁶

Ese debate fue en el caso argentino retomado por Archetti, indiscutido precursor, quien hace ya muchos años dio cuenta de que la violencia en el fútbol no era un fenómeno aislado y puramente autónomo sino que estaba imbricado con otros fenómenos sociales, constituyendo el análisis en sistemas más amplios e instaurando las líneas de trabajo centrales en nuestra academia. Los debates en torno de la escuela de Leicester y los avances precursores de Archetti (1992 y 1994) también señalaron con claridad que la violencia en el fútbol tiene varios actores y que los sentidos de sus prácticas remiten a otros tantos factores sociales.

Tiempo atrás Archetti (1985) sostuvo que los espectadores en el fútbol jugaban un juego distinto al deportivo y que en sus canciones, saltos y luchas se dirimían señales identitarias. Él decía:

En la Argentina no sólo los jugadores son los que están en actividad tratando de probar quiénes son los mejores, los más inteligentes, los más hábiles y los más oportunistas. Esto se reproduce a nivel de las hinchadas: los hinchas ponen en juego no sólo el prestigio del club sino partes de su identidad posicional” (1985, p. 9).

Estos “juegos” poco tienen que ver con el espectáculo futbolístico. Alabarces analizando cómo el escenario del fútbol es en la actualidad un espacio privilegiado para la construcción de identidades, sostenía:

⁶ Según Finn y Giulianotti, (1998) el lema de estos era “not english hooligans, scottish fans”.

la cultura futbolística argentina se soporta en discursos parciales y segmentados, tribalizados y mutuamente excluyentes, donde la totalidad de algún relato unificador está ausente. Esa unificación solo es posible en el plano sentimental: la pasión por el fútbol. Pero esa pasión, que organizaría un campo común, se despliega como argumento de lo inverso: la pasión lleva a *dar la vida por la camiseta...* de ser posible, la vida del otro (2002, p. 199).

Es en la violencia donde pueden encontrarse vestigios de la identidad, por eso Alabarces decía:

(es) una socialidad basada en el contacto, en una corporalidad exacerbada –de donde se deriva el peso cada vez mayor de la experiencia compartida de violencia física como factor de la articulación de la identidad de los grupos militantes de hinchas, lo que la *cultura nativa* denomina como el *aguante* (2002, p. 199).

El *aguante* es el concepto nativo sobre el que se construyen estas identificaciones. La *hinchada*, a diferencia de los otros actores que tienen prácticas violentas en el fútbol, hace de estas acciones un valor positivo, un arma de distinción. Ésta es la forma nativa que tienen los *hinchas* de definir prácticas y representaciones que los investigadores sociales concebimos como violentas.

AGUANTADORES O VIOLENTOS

Las prácticas de los *hinchas* son reprimidas por la policía, juzgadas en los tribunales y condenadas por la opinión pública. El *aguante*⁷ es estigmatizado y condenado. Sin embargo, los miembros de la *hinchada* obstinadamente siguen apostando a esos diacríticos para distinguirse e identificarse. La señal que ubica a sus prácticas dentro de los límites de las acciones no válidas, aquel que reviste de ilegitimidad sus acciones, tiene para los *hinchas* otro significado, es una marca honrosa de su inclusión grupal. Pelearse es un signo de prestigio.

⁷ El *aguante* es un bien simbólico, una manifestación del honor grupal e individual. Los integrantes de la *hinchada* distinguen y confieren un valor relevante a aquellos que demuestran la posesión del *aguante*. Éste es un complejo bien simbólico que establece un conjunto de prácticas capacitadas para definir un modelo ideal que distingue poseedores y desposeídos. El campo considerado es el universo de las *hinchadas* en donde se recubre de prestigio y honra a los poseedores del *aguante*. Las *hinchadas* definen positivamente la posesión del *aguante*, fuera de esos límites hay una percepción negativa de esas prácticas que son consideradas como violentas. A pesar de ser deslegitimadas sus prácticas por las políticas del poder siguen siendo válidas para el grupo. Esta aparente contradicción no nos debe impedir analizar la construcción de legitimidad para los *pibes* de lo que es ilegítimo para el resto del cuerpo social.

Su obstinación no es el resultado del desconocimiento de la condena social. Por el contrario, conocen los valores que la sociedad otorga a sus habilidades distintivas, saben que son designados como “violentos”, “bárbaros” y “salvajes”. Pero modifican la valoración negativa que la sociedad asigna a sus prácticas convirtiéndolas en acciones que los nutren de honor y prestigio.

Los *hinchas* dialogan con las definiciones que la sociedad asigna a sus prácticas y a su grupo. Ellos preferirían ser observados y definidos como aguantadores y miembros de la *hinchada* y no como “barras violentos” ni muchos menos como violentos. Varias veces escuché cuestionamientos y enojos ante las definiciones de “violentos”. La mayor parte de las veces estas controversias estaban relacionados con la acción violenta de otros grupos sociales y, entonces, en términos comparativos debatían la rotulación que sobre ellos recaía. En una oportunidad, Coco hablaba del atentado terrorista que destruyó la AMIA⁸ en Buenos Aires; el relato sumamente acongojado finalizó con unas palabras claras y concisas: “después nos dicen violentos a nosotros”.

En el mismo sentido, mientras mirábamos con Ramón en la televisión una feroz represión policial contra un grupo de partidarios políticos, él comentaba sarcásticamente sobre el accionar policial: “ellos pueden pegar y nadie les dice nada... nosotros tiramos una piedrita y la dibujan que somos más jodidos que Hitler”. Las risas finales ponían sobre el tapete la impugnación sobre los significados de la violencia, al mismo tiempo que, una vez más, construía un nosotros edificado en el *aguante*.

Pero el poder de la definición hegemónica es verdaderamente efectivo. Los *hinchas* aceptan que son “barras bravas” y “violentos”. “Es lo que somos”, indicaba con una mueca sarcástica Coco, cuando le pregunté si se consideraban violentos. Son “las reglas del juego” repetía una y otra vez, argumentando que de no ser así, el resto de los grupos se aprovecharían de su debilidad. La eficacia de la definición foránea los ubicaba en una posición desvalorizada respecto al resto de la sociedad. Jorge en cierta ocasión me preguntó qué pensaba mi mujer de que yo trabajara con “estúpidos” como ellos. La definición de su grupo era la de “estúpidos” porque era el único adjetivo que le cabía a un grupo de “drogados y borrachos que se andan cagando a palos por la vida”. La grupalidad de la *hinchada* era para Jorge, en esta oportunidad, definida desde la visión hegemónica. Y remarcamos lo situacional de la definición, ya que tantas otras veces Jorge definió a su grupo desde la positividad del *aguante*.

⁸ En 1994 una bomba estalló en la Asociación Mutual Israelita dejando numerosos muertos y heridos.

Asimismo, Coco en una oportunidad definió a su grupalidad como “mogólicos”, “es lo que somos”, decía nuevamente. Además, mencionaba que ellos se arriesgaban “por nada”, por “la camiseta”, mientras que otros grupos, los que ejemplificaba con “los que andan choreando” – robando –, ponían en juego su libertad por cosas más importantes, como llevar “un plato de comida a la mesa”.⁹ Para Coco eran “mogólicos” porque se arriesgaban “por nada”. Desde su óptica en comparación con los “chorros” ellos tomaban riesgos sobre la vida y la libertad con una posibilidad nula de rédito. Ser “mogólico” es jugársela por algo tan poco material como “la camiseta”. La definición no tenía como correlato la mirada hegemónica de la sociedad sino la mirada de “los chorros”. En cambio, para Jorge eran “estúpidos” porque la sociedad definía de esa forma a sus prácticas.

El *aguante* se define también por reconocer cuándo, cómo, contra quién y dónde testificar sus capacidades. Es decir, que es un conjunto de saberes que debe ser explotado en situaciones determinadas y en ciertos contextos estipulados. Los integrantes de las *hinchadas* saben que el *aguante* es legítimo en un campo y en otros es ilegítimo y desprestigiado, reconocen lugares y situaciones donde exteriorizarlo y donde ocultarlo. Esta forma de ser que los identifica puede ser una carta ganadora en algunas situaciones pero en otras puede ser un camino seguro al fracaso (al desprestigio o a la cárcel). Las mismas formas que pueden salvarlos de una paliza en la cárcel entre los compañeros de pabellón, pueden asegurarle una golpiza por los policías. Entonces, conociendo los códigos, deciden dónde y cuándo mostrarlo.

Sin embargo, los elementos que los identifican son acciones que el resto de la sociedad y, hasta ellos mismos, consideran como violentas. Rifiotis indica: “que a violência poderia também ser pensada nos aspectos que fazem dela um elemento instaurador de identidades locais (étnicas, culturais, etc.) e da construção de subjetividades através dos processos de socialização” (1997, p. 14).

La violencia, a pesar de su bagaje negativo y estigmatizado – o tal vez por esto mismo –, se constituye como un lugar propicio donde construir identidad. Dos son las ganancias de la identificación violenta. Y ambas son el resultado final de la construcción de sujetos aguantadores. Por un lado, genera fuertes sentimientos de pertenencia, permitiendo a los identificados “ser alguien” o “ser parte”. Se crea un “nosotros” estable y sólido en función del rechazo que tienen sus prácticas distintivas. Por

⁹ La frase oculta la posibilidad que tienen los hinchas de conseguir trabajos y favores por ser parte de la hinchada.

otro lado, y como resultado de estos mecanismos de identificación, la “elección” de acciones espectacularizadas y confrontadas desde la “normalidad” como diacríticos, adquiere una relevancia no posible para otras identificaciones. Establece rápidamente “otredades” y “nosotros” que más allá de la condena funcionan como espacios significativos donde exhibir características que definen su identidad. Los significados de pertenencia e identidad son construidos con mayor eficacia cuando se es reconocido, sin importar la conceptualización negativa.

CONCLUSIÓN: ENTRE LO EMIC Y LO ETIC

“La violencia es una noción escurridiza, pues siempre depende de valores subjetivos el denominar una acción de tal forma”
(Isla y Míguez 2003:24).

Creemos que es imposible una definición transcultural del término violencia. Imposibilidad que tiene sus motivos profundos y complejos en el carácter subjetivo de la definición. Acontece que las definiciones locales, que siempre son varias y contradictorias, no coinciden con las categorías científicas. Por lo tanto, es necesario poner – desde una perspectiva antropológica – en diálogo las definiciones locales de violencia con las concepciones científicas.

La riqueza de una definición antropológica de violencia son los puentes entre las definiciones nativas y las analíticas. El desplazamiento del concepto nativo *aguante* al analítico de violencia señala varios de los debates que dimos en este trabajo. El desarrollo de la investigación social demanda al investigador partir de la concepción nativa pero, gradualmente, apartarse para asumir y construir la diferencia entre conceptos nativos y los de las ciencias sociales.

Es así que “los violentos”, identificados externamente de esa manera, conocen la representación estigmatizada que sobre ellos recae y, en muchos casos, juegan a dar un valor positivo a varias de sus acciones, que precisamente para una buena parte de la sociedad poseen aspectos negativos. Las acciones violentas son marcas distintivas externa e internamente: mientras que para unos es señal de irracionalidad y salvajismo, desde la concepción de los integrantes de la *hinchada* son signos de pertenencia grupal, vinculados al honor.

Entonces un concepto de violencia concebido desde una perspectiva socio-antropológica debe nutrirse de las distintas concepciones emic

–incluida la del investigador. Este es el punto de partida. A las concepciones emic le sumamos las disputas por la legitimidad y las relaciones de poder presentes en toda definición de lo que es o no es violencia, para componer un concepto alejado de las teorías nativas –pero basadas en estas. Es así que la definición etic de violencia, nunca está completamente dissociada de las concepciones nativas pero las reconoce como productos culturales atravesado por relaciones de poder que disputan la legitimidad de las prácticas.

ABSTRACT

We intend to reflect on the socio-anthropological definition of the polysemic concept of violence from the results of a field work with hooligans of a soccer gang. Violence is a complex, ambiguous, and difficult concept. Its complexity lies in the problems that arise from defining a practice or a representation as violence. What is defined as violence? This is the question that runs through this work. The analysis of the hooligans' violent practices will make possible to think about this question. Analyzing mainly the possibility or impossibility of a cross cultural definition, we will reflect on the tension between legality and legitimacy and the moral evaluation that crosses over the concept of violence.

Keywords: Violence; Concept; Legitimacy; Soccer gangs.

REFERÊNCIAS

ABBNIK, J. (2000): “Preface: Violation violence as cultural phenomena” en Aijmer, G. y Abbnik, J. (eds): *Meanings of Violence. A cross cultural perspective*, New York: Berg.

AIJMER, G. (2000): “Introduction: The idiom of violence in imagery and discourse” en Aijmer, G. y Abbnik, J. (eds): *Meanings of Violence. A cross cultural perspective*, New York: Berg.

ALABARCES, P. (2002): *Fútbol y patria. El fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina*, Buenos Aires: prometeo.

Archetti, E. (1985): “Fútbol y ethos” en *Monografías e informes de investigación*, Series de investigación, Buenos Aires: FLACSO.

ARCHETTI, E. (1992): “Calcio: un rituale di violenza?”, en Lanfranchi, Pierre (editor) *Il calcio e il suo pubblico*, Nápoles: Edizione Scientifiche Italiane

ARCHETTI, E. (1995): “Estilo y virtudes masculinas en El Gráfico: la creación del imaginario del fútbol argentino”, en *Desarrollo económico*, Vol. 35, Nº 139, Buenos Aires, Ides, octubre-diciembre.

- ARMSTRONG, G (1999): *Football Hooligans*, New York: Berg.
- ARMSTRONG, G. y Giulianotti, R. (1997): "Introduction: Reclaiming the Game – An Introduction to the Anthropology of Football", en Armstrong, G. y Giulianotti, R. (eds): *Entering the Field. New Perspectives on World Football*, London: Berg.
- BLOK, A. (2000): "The enigma of senseless violence" en Aijmer, G. y Abbnik, J. (eds): *Meanings of Violence. A cross cultural perspective*, New York: Berg.
- BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (1995): *Respuestas para una antropología reflexiva*, México: Grijalbo.
- BOURGOIS, P. (2002): *In search of respect: selling crack in El Barrio*, Cambridge: Cambridge-University Press.
- BOURGOIS, P. (2006): "Pensando la pobreza en el geto: resistencia y autodestrucción en el apartheid norteamericano". En *Etnografías Contemporáneas*, N°2, Año2, Buenos Aires: UNSAM.
- COELHO, R.; LOBOS, A.; SANGUINETTI, J. y SZRABSTENI, A. (1998): "Aguante y Represión: Fútbol, violencia y Política en la Argentina". Ponencia II Congreso de Comunicación Social, Paraná.
- DUNNING, E. (1994): "Reflexiones sociológicas sobre el deporte, la violencia y la civilización", en AA.VV. *Materiales de sociología del deporte*, Madrid: Genealogía del poder/23 – Ediciones de la Piqueta.
- ELIAS, N. (1993 [1977]): *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Buenos Aires: FCE.
- ELIAS, N. y SCOTSON, J. (2000): *Os estabelecidos e os Outsiders. Sociologia das relações de poder a partir de uma pequena comunidades*, Rio de Janeiro: Jorge Zahar editor.
- GIL, G. (2004): *Hinchas en tránsito. Violencia, memoria e identidad de una hinchada de un club del interior*, Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, mimeo.
- ISLA, A. y Míguez, D. (2003): "De la violencia y sus modos. Introducción" y "Conclusiones: el Estado y la violencia Urbana. Problemas de legitimidad y legalidad" en Isla, A y Míguez, D. (comps.): *Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*, Buenos aires: Editorial de las Ciencias.
- IZAGUIRRE, I. (1998): "Presentación, Reflexiones sobre la violencia" en Izaguirre, I. (comp.): *Violencia social y derechos humanos*, Buenos Aires: Eudeba.

JIMENO, M. (2001): "Violence and Social Life In Colombia", en *Critique of Anthropology*, Vol 21 (3), Sage, London.

MARTIN, G. (2000): "The 'tradition of violence' in Colombia: Material and Symbolic Aspects" en Aijmer, G. y Abbnik, J. (eds): *Meanings of Violence. A cross cultural perspective*, New York: Berg.

MARVIN, G. (1988): Honor, integridad y el problema de la violencia en la corrida de toros en España", en Riches D. (ed.): *El fenómeno de la violencia*, Madrid: Ediciones Pirámide.

NORDSTROM, C. y ROBBEN, A. (1995): "The Anthropology and Ethnography of Violence and Sociopolitical Conflict" en Nordstrom, C. y Robben, A. (ed): *Fieldwork under Fire. Contemporary Studies of violence and Survival*, Berkeley: University of California Press.

RAPORT, N. (2000): "'Criminals by instinct': on the 'tragedy' of social structure and the 'violence' of individual creativity", en Aijmer, G. y Abbnik, J. (eds): *Meanings of Violence. A cross cultural perspective*, New York: Berg.

REGUILLO Cruz, R (2000): "Estrategias del desencanto", Enciclopedia latinoamericana de Sociocultura y Comunicación, Barcelona: Norma.

RICHES D. (1988): *El fenómeno de la violencia*, Madrid: Ediciones Pirámide.

SCHMIDT, B. y SCHRODER, I (2001): "introduction: violent imaginaries and violent practices", en Schmidt, B. y Schroder, I. (eds): *Anthropology of violence and conflict*, Londres: Routledge,.

TISCORNIA, S (2004): "Introducción" en Tiscornia, Sofía (comp.): *Burocracias y violencias. Estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires: Antropofagia.